

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67

MADRID

CONTRATACIÓN

**Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales
Departamento de Contratación**

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato número 711/2008/15397, denominado cesión del derecho de superficie con carácter gratuito sobre la parcela municipal sita en la Gran Vía de Hortaleza, con vuelta a la calle Sánchez Guerrero y con vuelta a la calle Baltasar, Distrito de Hortaleza, con destino a la construcción y gestión de un centro de culto por iglesias, confesiones y comunidades religiosas sin ánimo de lucro, inscritas en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión de Suelos Dotacionales del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - c) Número de expediente: 711/2008/15397.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: cesión del derecho de superficie con carácter gratuito sobre la parcela municipal sita en la Gran Vía de Hortaleza, con vuelta a la calle Sánchez Guerrero y con vuelta a la calle Baltasar, Distrito de Hortaleza.
 - b) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de adjudicación provisional: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de septiembre de 2009.
3. Tramitación y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Forma: procedimiento abierto.
4. El presupuesto base de licitación del presente contrato se corresponde con el valor de la parcela que se fija en 1.035.340,14 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 19 de febrero de 2010.
 - b) Entidad adjudicataria: Iglesia Evangélica Cristo Vive.

Madrid, a 19 de febrero de 2010.—La jefa del Departamento de Contratación, Eva de Enrique Muñoz.

(01/673/10)